

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

7733 *Orden PRE/1228/2010, de 7 de mayo, por la que se declara desierto puesto de trabajo de libre designación, convocado por Orden PRE/628/2010, de 12 de marzo.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez examinadas las instancias recibidas y de conformidad con el informe del Gerente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, se declara desierto el puesto de trabajo de «Jefe Sección Seguridad» de la Dirección de Coordinación de Medios y Seguridad, perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden PRE/628/2010, de 12 de marzo («BOE» de 15 de marzo), una vez acreditada la observancia del procedimiento debido.

Madrid, 7 de mayo de 2010.–La Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia, P. D. (Orden PRE/3545/2009, de 28 de diciembre), la Directora General de Recursos Humanos, Servicios e Infraestructura, Manuela Herminia Salmerón Salto.